Yopal, 24 de noviembre de 2025.

FICHAS TÉCNICAS

OBJETO: SUMINISTRO, DISEÑO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL, CON EL FIN DE MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN, ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN VISUAL INSTITUCIONAL.

ITEM	CÓDIGO UNSPC		DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	MEDIDA	CANT
	CÓDIGO UNSPC	NOMBRE DEL PRODUCTO				
1	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**SEÑALÉTICA INSTITUCIONAL**	Señal fabricada en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Acabados: 2 puntos de cinta doble faz en el respaldo para su instalación. Las señales son: 5 directivas, 5 baños, 1 oficina de atención a víctimas, 1 archivo central, 1 cuarto de sistemas, 1 bodega, 1 cocina.	Tamaño de la señal: 30 cm de ancho x 15 cm de alto.	15
2	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**SEÑALÉTICA INDUSTRIAL**	Señal fabricada en poliestireno blanco de 2.5 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate para mayor durabilidad. Acabados: 4 puntos de cinta doble faz en el respaldo para su instalación. Las señales son: 4 Riesgo alto voltaje y 1 de Prohibido el paso, solo personal autorizado.	Tamaño de la señal: 30 cm ancho x 20 cm alto.	5
3	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**SEÑAL RECEPCIÓN**	Señal fabricada en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Acabados: dos cadenas colgantes con eslabones de acero de 80 cm cada una y dos argollas en acero para suspensión de la señal.	Tamaño de la señal: 60 cm de ancho x 30 cm de alto.	1
4	5231701	CENEFAS	**FROSTED PARA VIDRIOS Y PUERTAS**	Adhesivo tipo frosted gris 80% para instalados en vidrios de: fachada vidrios área izquierda con cenefas de 80 cm de alto, con dos franjas de 5 cm c.u. alto y separaciones de 1 cm de alto, los diferentes niveles de la Personería y puertas de Personero y dos niveles. Acabados: Instalación de cortes para puerta de despacho y corte para puertas de 2 módulos, cenefas para los vidrios de segundo nivel, tercer nivel, quinto nivel de 40 cm alto con dos tiras de 5 cm de alto arriba y abajo con espacio de 1 cm de alto. Incluye instalación y cortes del material.	Medidas Frosted: 38 m^2	1
5	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**CARTELERA INFORMATIVA**	Cartelera informativa de 110 cm de ancho x 80 cm de alto en paño acabados en aluminio y franja institucional impresa a color, incluye instalación.	110 cm de ancho x 80 cm de alto	1
6	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**PLATAFORMA FILOSÓFICA MISIÓN Y VISIÓN**	Avisos fabricados en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificada mate tipo espejo. Acabados: orificios de 1 cm para instalación con 4 tornillos dilatadores en	30 cm de ancho x 40 cm de alto.	4

				acero inoxidable, incluye los tornillos dilatadores e instalación.		
7	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**ORGANIGRAMA CARTELERA ACRÍLICO**	Organigrama para la entrada fabricado en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificada mate tipo espejo. Acabados: orificios de 1 cm para instalación con 6 tornillos dilatadores en acero inoxidable, incluye los tornillos dilatadores e instalación.	90 cm de ancho x 70 cm de alto.	1
8	60121012	ADHESIVO DECORATIVO	**ADHESIVO PLASTIFICADO FACHADA**	Impresión de adhesivo a full color plastificado tipo espejo, instalado en la parte interior en la entrada de la personería con diseño publicitario en donde se referencie el insight de la personería a través de una imagen alusiva a lo que representa la personería en la comunidad de Yopal, este diseño será concertado con el supervisor del contrato.	4,15 mt de ancho x 2,70 mt de alto.	1
9	55121718	SEÑALES INFORMATIVAS	**AVISO EN ACRÍLICO EXTERIOR Aviso exterior PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CON ESCUDO**	Avisó en acrílico de 3 mm de espesor, letras en color negro y escudo elaborado en acrílico cristal con impresión tipo espejo en plastificada en adhesivo blanco, con cantonera de 7 cm para un área de: 3,50 mt ancho x 80 cm alto, sistema de iluminación led y encendido por fotocelda, incluye instalación, base para soporte fabricada en estructura de 4 mt de ancho por 1 mt de alto, fabricada en tuvo cuadrado de ½ pulgada con dos travesaños verticales cubierta en banner de 13 onzas de color blanco, plastificado para mayor durabilidad	4 mt de ancho x 1 mt de alto.	1
10	60121900	MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS	**BANDERA INSTITUCIONAL**	• Bandera de Colombia • Bandera del departamento de Casanare • Bandera del municipio de Yopal Material: Tela náutica de alta calidad Dimensiones: 1.50 metros de largo x 1.10 metros de ancho Acabado: Escudo institucional bordado en cada bandera, según diseño oficial Se incluye 3 astas para exhibición en madera con base para interiores, y 3 Soporte de Pared Blanco para Asta de Bandera en Aluminio Reforzado, para el exterior con dimensiones de 37.46 cm de alto, 27.94 cm de largo y 10.16 cm de ancho y fabricado en aluminio resistente con acabado blanco en pintura electrostática	Medidas por cada bandera: 1.50 metros de largo x 1.10 metros de ancho. Dimensiones soporte asta exterior: dimensiones de 37.46 cm de alto, 27.94 cm de largo y 10.16 cm de ancho	6
11	82140000	DISEÑO GRAFICO	**DISEÑO DE TODAS LAS PIEZAS GRÁFICAS Y ADMINISTRACIÓN**	Realizar el concepto y diseño de piezas de comunicación. Así como la adaptación de piezas gráficas a las diferentes medidas solicitadas, previo aprobación de la supervisión y acorde con las necesidades de la entidad.	GLB	1
12	82140000	DISEÑO GRAFICO	**CAMPAÑA INSTITUCIONAL PROMOCIONAL DE**	Diseño de campaña institucional para promocionar los servicios de la personería hacia la comunidad con un enfoque	GLB	1

			SERVICIOS DE LA PERSONERÍA PARA LA COMUNIDAD.	publicitario, previo aprobación de la supervisión y acorde con las necesidades de la entidad.		

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Para satisfacer la necesidad de la Personería municipal de Yopal, se requiere contratar una empresa o persona natural, domiciliada en el Municipio de Yopal – Casanare, que pueda diseñar e instalar los productos anteriormente descritos y que cumplan con lo siguiente:

- **Materia prima:** las señales, avisos, frosted, impresiones en adhesivos, y banderas deberán ser impresas y elaboradas en los materiales que se describen en el presente estudio previo, no se aceptaran impresiones o elaboraciones en materiales que no alcancen los requisitos mínimos exigidos.

- **Impresión:**

  - Dimensiones: De no cumplirse con lo indicado en las especificaciones técnicas se rechazará.
  - Registro: Solo se aceptará una tolerancia de +/- 0.1 entre color y color. De detectarse esta deficiencia en grado superior, se procederá a la devolución de la pieza defectuosa en presencia del supervisor encargado.
  - Doblez: No se aceptarán piezas mal dobladas o pegadas, detectado el defecto; se procederá a su inmediata corrección.
  - Es necesario que la persona natural o jurídica cuente con maquinaria profesional para la impresión de material digital de gran tamaño.
  - Identidad Visual: El contratista debe apegarse estrictamente a lo planteado por la personería Municipal de Yopal en todas las piezas (tipografías, usos del logo, paleta de colores) so pena de rechazo.

- **Diseño y equipo de trabajo:** El desarrollo de las actividades deberá ser realizado por una persona natural o jurídica que cuente con un profesional en publicidad, con experiencia general comprobada superior a diez (10) años en la ejecución de actividades relacionadas con la creación, diseño y producción de piezas gráficas, incluyendo proyectos realizados para entidades públicas o privadas y una experiencia especifica mínima de cinco (5) años en la ejecución de actividades relacionadas a la creación, diseño y producción de piezas gráficas para entidades públicas. La experiencia deberá acreditarse mediante hoja de vida del profesional, certificaciones expedidas por contratantes, contratos y actas de liquidación y órdenes de servicio que demuestre la experiencia del profesional.

  Es necesario que la persona natural o jurídica cuente con los servicios de publicista profesional para la diagramación del material. Tener la disponibilidad en el momento de ser requerido por la Personería Municipal de Yopal.

  Las banderas deben ser bordadas y guardar la orientación del escudo para su visibilidad.

  El Supervisor designado verificara que se haya subsanado dicho defecto. Teniendo en cuenta que una desviación en el corte puede generar señales defectuosas. De detectarse algún defecto, la empresa contratada procederá a la separación y destrucción de la pieza defectuosa en presencia del supervisor designado por la Personería Municipal de Yopal.

- **Servicio eficiente y oportuno:** Las cantidades señaladas son las que mínimamente debe ofrecer el interesado en participar en la presente contratación, pudiendo la Personería Municipal de Yopal ampliar o disminuir, según sus necesidades.

  El contratista deberá garantizar el desarrollo y cubrimiento total del objeto contractual con sus propios medios y con la suficiente autonomía técnica y administrativa, comprometiéndose a desarrollar el objeto contractual atendiendo y resolviendo los problemas que puedan presentarse: El contratista debe respetar el diseño de las señales, avisos, adhesivos, es decir, la imagen institucional el color y el tamaño solicitado por el contratante.

  El contratista debe proveer los suministros que se requieren para el buen funcionamiento del servicio en desarrollo del objeto contractual.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR.

a) Garantizar la calidad de los bienes, comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para la entidad, de aquellos objetos que resulten defectuosos o de mala calidad.
b) Garantizar la calidad y elaboración del diseño de las señales, avisos, frosted comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para la entidad, de aquellos objetos que resulten defectuosos o de mala calidad.
c) Garantizar la calidad en la instalación de cada producto comprometiéndose al cambio, sin costo adicional para la entidad, de aquellos objetos que resulten defectuosos o de mala calidad.
d) Banderas: Deben ser bordadas y guardar la orientación del escudo para su visibilidad.

e) La publicidad o señales debe ser instalada en las oficinas del Personería Municipal de Yopal y en los sitios designados para tal fin.
f) Mantener los precios ofrecidos durante el término de duración del contrato.
g) Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y financieras contenidas en la propuesta.
h) Disponer de la capacidad logística y humana adecuada que le permita garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.
i) La oferta deberá incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato.
j) Pagar los impuestos que se deriven de la ejecución del contrato.
k) Permitir a la entidad contratante, realizar la revisión de los equipos durante la entrega de estos.
l) Suscribir el acta de inicio dentro de los términos previstos en el contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización
m) Atender las sugerencias que EL CONTRATANTE y el supervisor consideren convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

YILVER ALONSO MENDIVELSO ÁLVAREZ
Director Administrativo y Financiero.

Elaboró: Alicia Rodriguez.
Cargo: Profesional de Apoyo Cto 045 – 2025.